

Historización, pluralización y des-esencialización de la antropología

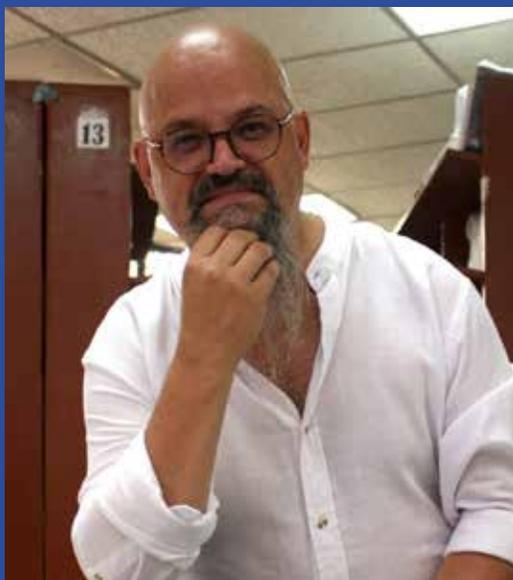


Imagen aportada por los autores



Luciano Aroca

Antropólogo de la Universidad del Magdalena e integrante del Grupo de Investigación en Diversidad Humana-IDUM.



Eduardo Restrepo

Investigador Adjunto, Centro de Investigación, Innovación y Creación-Departamento de Antropología, Universidad Católica de Temuco.

Resumen

Partiendo de la perspectiva de las antropologías del mundo, en este artículo cuestionamos la idea de que esta disciplina ha sido una y se ha practicado de la misma manera en todos los sitios y tiempos. De este modo, nos apoyamos en diversos autores que han abordado este tema en profundidad, exponiendo la forma en que históricamente se han establecido profundas asimetrías entre unas y otras antropologías, y cómo estas lógicas se siguen reproduciendo a día de hoy. Por tanto, en esta des-esencialización y pluralización de la disciplina, se busca contribuir a la creación de diálogos más simétricos, reconociendo la diversidad de perspectivas, intereses, métodos y técnicas que se enmarcan en este campo de conocimiento que llamamos antropología.

Palabras clave: antropologías del mundo; des-esencialización; pluralización; historicización; antropología crítica de la antropología

Abstract

Starting from the perspective of the anthropologies of the world, in this article we question the idea that this discipline has been one and has been practiced in the same way in all places and times. In this way, we rely on various authors who have addressed this issue in depth, exposing the way in which historically deep asymmetries have been established between one anthropology and another, and how these logics are still reproduced today. Therefore, in this de-essentialization and pluralization of the discipline, we

seek to contribute to the creation of more symmetrical dialogues, recognizing the diversity of perspectives, interests, methods and techniques that are framed in this field of knowledge that we call anthropology.

Keywords: anthropologies of the world, de-essentialization, pluralization, historicization, critical anthropology of anthropology.

Introducción

Si bien desde la antropología se han realizado innumerables investigaciones sobre una gran variedad de temas, cuestionando y des-esencializando gran parte de estos, muchos antropólogos suelen dejar de lado el análisis de su propia disciplina ¿Por qué posar la mirada sobre tantas cosas excepto sobre la antropología? ¿Por qué no antropologizar este dominio?



Imagen aportada por los autores

¿Acaso tiene esta una esencia? Se habla de perspectivas, identidades, realidades, etc., en plural, pero al hablar de la antropología se hace en singular, como si esta tuviese una esencia, como si en todos los sitios, tiempos y bajo todas las condiciones la antropología hubiese sido igual, como si fuera una misma práctica y se hubiese regido bajo las mismas teorías, metodologías e intereses.

En consecuencia, en este trabajo sostenemos como imprescindible la tarea de descentrar, historizar y pluralizar una antropología atravesada por el sistema mundo colonial. Con esto, además de cuestionar aquellas condiciones que *mantienen privilegios y naturalizan cánones*, se busca abandonar la idea de que existe una única antropología y, en consecuencia, dejar de entender otras antropologías como copias, pudiéndose analizar bajo sus propios términos (Ribeiro y Escobar, 2006).

Historicismo

La concepción predominante de la historia de la antropología como disciplina ha sido el modelo difusionista: se considera que la antropología se introduce en países como Colombia desde ciertos lugares como Europa o los Estados Unidos, donde tuvo su origen. Esta narrativa está ampliamente difundida, incluso entre los esfuerzos intelectuales más destacados que cuestionan las relaciones asimétricas entre las antropologías de esos países donde se originó la disciplina y las de nuestros países, a los cuales fue importada (Cardoso, 2000; Krotz, 2007).

Roberto Cardoso de Oliveira, distinguido antropólogo brasileño, propuso los conceptos de antropologías cen-

trales o metropolitanas/antropologías periféricas y matriz paradigmática/estilos antropológicos, para explicar una diferencia histórica y epistémica. La diferencia histórica se refiere a los lugares de origen de la antropología, mientras que la diferencia epistémica se basa en lo que Cardoso de Oliveira llama los cuatro paradigmas que conforman la antropología como una ciencia universal: el funcionalismo británico, el estructuralismo francés, el particularismo y el interpretativismo estadounidenses. En contraste, en países como Brasil o México, la antropología se desarrollaba a través de estilos antropológicos propios (Cardoso, 2000).

Esteban Krotz, en sus valiosas contribuciones sobre los conceptos de antropologías en y del sur, y sus esfuerzos en torno a una antropología de las antropologías, considera que podemos hablar de antropologías primeras, donde se originó la disciplina, y antropologías segundas, hacia donde se difundió. Sin embargo, Krotz dista mucho de plantear este proceso de difusión como una simple copia o un asunto mecánico; no ocurre sin sus propios antecedentes e influencias múltiples. A pesar de esto, al usar los términos "antropologías primeras" y "antropologías segundas", Krotz identifica un conjunto de lugares donde se origina la antropología institucional y otros a los que se difunde (Krotz, 2007).

La idea de que la antropología se originó primero en Europa y Estados Unidos y luego se extendió al resto del mundo es prácticamente indiscutida en los relatos e investigaciones sobre la historia de la antropología en general y las antropologías de nuestros países en particular. Sin embargo, esta

visión corre el riesgo de reproducir el historicismo (Chakrabarty, 2000).

Para obtener una comprensión más amplia de las historias no solo de la antropología en Colombia, sino también de las antropologías en todo el mundo (incluyendo aquellas tradiciones que se consideran el origen de la disciplina), es necesario ir más allá de los relatos historicistas que se han transmitido de generación en generación. Estos relatos, similares a los mitos de muchas sociedades, que han cautivado la imaginación de apasionados colegas, han llegado a ser los principios fundamentales que utilizamos para entender lo que ha sido y sigue siendo hoy en día lo que llamamos antropología.

Esencialismo

Aquí cuestionamos la idea de una antropología en singular bajo una identidad normativa, y proponemos en su lugar realizar una historización donde se evidencie la multiplicidad de antropologías existentes. Así, a pesar de las molestias que esto ocasione a algunos, es necesario antropologizar la antropología y reconocer que la disciplina no funciona de la misma manera en todas partes, que no responde a las mismas lógicas ni usa los mismos métodos; por lo tanto, no hay antropología, sino antropologías (Ribeiro y Escobar, 2006).

De este modo, teniendo en cuenta que actualmente nos encontramos en un mundo más pequeño donde el intercambio internacional del conocimiento ha aumentado, nos interesa constituir nuevas condiciones y términos de diálogo entre antropólogos de todo el planeta. Sin embargo, cabe aclarar que aquí no se busca invertir la lógica occidental e ignorar ciertas antropologías,

como las hegemónicas, sino que se busca propiciar una relación dialógica donde múltiples antropologías contribuyan a la creación de un conocimiento más *heteroglósico* y *transnacional*. En efecto, con modificaciones en las prácticas comunicativas y en las formas de intercambio entre antropólogos de distintas locaciones se podría transformar y enriquecer la disciplina en sus aspectos teóricos, metodológicos, epistemológicos y políticos (Ribeiro y Escobar, 2006).

Con lo anterior, se busca combatir la profunda ignorancia asimétrica entre provincialismo metropolitano y cosmopolitismo provincial, ya que mientras que en los sitios no hegemónicos se estudia la historia de las antropologías hegemónicas (entendidas como universales), en los hegemónicos no se considera que las antropologías no hegemónicas tengan historia o que sean siquiera antropologías *verdaderas*; cuestión más llamativa si tenemos en cuenta que en estos mismos sitios (no hegemónicos) se reproduce dicha asimetría; a saber, aun cuando nos encontramos en Latinoamérica, en los currículos universitarios de esta disciplina se nota una importante ausencia de las antropologías del sur, ocasionando un significativo desconocimiento o desvalorización de lo producido por estas (Ribeiro y Escobar, 2006; Cardoso, 2000; Pérez, 2013; Romero, 2008).

Es precisamente en todo lo anterior donde la *des-esencialización* de la antropología puede contribuir a este proyecto. Debemos cuestionar el hecho de que desde los países del *centro* se decide qué tipo de conocimiento es válido y a qué tipo de conocimiento se le otorga autoridad. Para ello es necesario *provincializar* Europa; a saber, mostrar que su modelo de pensamiento, en lugar

de ser universal, es particular, y que las Ciencias Sociales (y la academia) están atravesadas y hasta determinadas por una urdimbre de relaciones de poder y por la expansión capitalista. En efecto, no podemos seguir permitiendo que el conocimiento producido en la *periferia* sea negado y asignado únicamente a lo local, a menos que *cumpla* con los estándares del *centro* (Ribeiro y Escobar, 2006; Caldeira, 2000).

El hecho de que antropólogos latinoamericanos estudien sus propias sociedades no es signo de inferioridad ni forma parte de un destino escrito, sino que las particularidades que caracterizan a estos investigadores expresan un enfoque distinto a la hora de estudiar las sociedades humanas. En todos los sitios esta disciplina no responde a lógicas *objetivas*, *neutrales* y estrictamente *científicas*. La antropología no tiene esencia, simplemente es lo que hacen los antropólogos en nombre de esta disciplina en contextos institucionales específicos. Así, al alejarnos del esencialismo de una disciplina que supuestamente cuenta con *un método*, *un objeto* y *una identidad estable*, lo que sale a la vista son las prácticas concretas realizadas por los antropólogos, donde se evidencian y problematizan los límites entre lo académico y lo no académico (Restrepo, 2012; 2020; Romero, 2008; Pérez, 2013; Cardoso, 2000; Abu-Lughod, 2019).

En consecuencia, nuestros objetivos están orientados al reconocimiento de que no existe una única antropología, sino múltiples antropologías que históricamente se han encontrado y se podrán seguir encontrando y contribuyendo a la pluralización de esta disciplina. Por lo tanto, para continuar esta tarea es fundamental no solo cuestionar la hegemonía de la lengua inglesa

y reconocer que las publicaciones en español no son de *menor calidad*, sino también articular la diversidad lingüística y fomentar, en idiomas diferentes al inglés, la dispersión de trabajos antropológicos no metropolitanos, y un mayor número de diálogos y encuentros heterodoxos en pro de una constitución y consolidación de redes de trabajo heterogéneas (Ribeiro y Escobar, 2006; Romero, 2008).

En este orden de ideas, es necesario establecer resistencia, desobediencia y disidencia ante la ortodoxia; es decir, cuestionar los órdenes y las reglas establecidas. Hoy, más que nunca, es clave enfrentar el modelo de antropología normalizado y normalizante y crear cambios significativos en las prácticas actuales. No obstante, si bien no es imposible, no se debe desconocer que no será tarea sencilla, debido a que este, como cualquier otro proyecto inclusivo y participativo, trastornará a quienes han explotado su ausencia (Pérez, 2013; Ribeiro y Escobar, 2006).

Conclusiones

A menudo se nos dice que la antropología tiene una sola genealogía, con una identidad trascendental garantizada por un objeto (como la cultura o la alteridad), una metodología (como la etnografía) o una comunidad de héroes culturales (como Malinowski, Geertz, entre otros). Esta forma de entender nuestra disciplina no es inocente, ya que reproduce el deseo normativo de tener una definición clara y concisa en la que las fronteras disciplinarias sean precisas y sin ambigüedades.

Esta concepción de la antropología, en singular y con una unicidad esencial, forma parte de la imaginación canó-

nica de muchos antropólogos. La antropología, según las tranquilizadoras definiciones normativas, se presenta como si fuera verdaderamente una y la misma en todos sus aspectos. La heterogeneidad que se puede observar empíricamente en las antropologías que existen en realidad es negada en última instancia a través del relato historicista o al atribuir esta diversidad a un mero hecho superficial, ocultando así un núcleo duro en el que late el verdadero corazón de la disciplina.

Sin embargo, esta concepción unificada y esencial de la antropología se revela como limitada e insuficiente cuando exploramos las múltiples y contradictorias formas en que se practica y se ha constituido en diferentes contextos. Reconocer y valorar esta multiplicidad irreductible en las antropologías realmente existentes nos permite apreciar la riqueza y la complejidad de nuestra disciplina. En lugar de buscar una definición esencialista e historicista, es más productivo reconocer la existencia de antropologías en plural, que desbordan las definiciones de manual.

Referencias citadas

- Abu-Lughod, L. (2019). ¿Puede haber una etnografía feminista? en: Alhena Caicedo (Ed.), *Antropología y feminismo* (pp. 15-48). ACANT.
- Caldeira, T. 2000. "Introduction: Anthropology with an accent". En T. Caldeira, *City of Walls. Crime, Segregation, and Citizenship in Sao Paulo*. pp. 1-19. Berkeley: University of California Press.
- Cardoso, R. 2000. Peripheral anthropologies versus central anthropologies. *Journal of the World Anthropology Network*. 42(51): 10-30.
- Chakrabarty, D. (2000). *Provincializing Europe. Postcolonial thought and historical difference*. Princeton University Press.
- Krotz, E. (2007). Las antropologías latinoamericanas como segundas: situaciones y retos en Fernando García (Ed.) *II Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología. Balance de la última década: aportes, retos y nuevos temas* (Vol. I, pp. 41-59). Abya-Yala.
- Pérez, A. (2013). Una antropología en/del/desde/para el Caribe. *Aguaita*, (25), 28-38.
- Restrepo, E. (2012). Antropologías disidentes. *Cuadernos de Antropología Social*, (35), 55-69.
- Restrepo, E. (2020). Antropologías del mundo en *Teorías y conceptos para el pensamiento antropológico* (pp. 165-175). Red de Antropologías del Mundo.
- Ribeiro, G. L. y Escobar, A. (2006). Antropologías del mundo: transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder. *Universitas Humanística*, (61), 15-49
- Romero, R. 2008. Tragedias y celebraciones: imaginando academias locales y foráneas en Carlos Iván Degregori y Pablo Sandoval (Eds.), *Saberes periféricos. Ensayos sobre la antropología en América Latina* (pp. 73-105). IEP. 